Primer Informe Trimestral de Actividades

Comisión de la

Juventud y Deporte

I.- Presentación

II.- Marco Legal

III.- Actividades Desarrolladas

IV.- Memoria Fotográfica

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y DEPORTE DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

I. PRESENTACIÓN

La Comisión de la Juventud y el Deporte es la encargada de promover e incentivar la agenda legislativa de las juventudes guerrerenses y el Deporte desde el H. Congreso del Estado de Guerrero, su labor radica en promover y proponer las iniciativas que generen las políticas públicas que permitan el acceso a las juventudes y al deporte a la vinculación y participación activa de sus derechos humanos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, para el cumplimiento de sus atribuciones, el Congreso del Estado cuenta con las Comisiones y Comités ordinarios y especiales que se requieran, quienes cumplen sus atribuciones constitucionales y legales a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones y resoluciones.

En el Honorable Congreso del Estado de Guerrero cuenta con la Comisión de Juventud y Deporte con carácter de ordinaria, con el propósito de contribuir a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o

resoluciones al cumplimiento de las atribuciones que tiene el Congreso del Estado en materia de Juventud y Deporte.

El pasado 20 de octubre del año 2021, el pleno de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con fundamento en los artículos 161, 162, 164, 165,195 y 196 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, aprobó mediante acuerdo la designación de los integrantes de las comisiones y comités ordinarios de este Honorable Congreso.

El 3 de noviembre del año 2021, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerreo, se instaló formalmente la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, la cual quedó conformada por las Diputadas Angélica Espinoza García, como Presidenta de dicha comisión, Ana Lenis Reséndiz Javier como Secretaria, Jennyfer García Lucena, Marben de la Cruz Santiago y Julieta Fernández Márquez como vocales de dicho órgano legislativo.

La Comisión de Juventud y Deporte en términos del artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 tiene entre sus atribuciones lo relativo a la legislación en materia de Juventud y Deporte en el Estado, lo que genera un vínculo que incentiva el desarrollo de la agenda legislativa de juventud y deporte.

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, la Comisión de Juventud y Deporte tiene dentro de sus obligaciones, entregar al presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, un informe trimestral de las actividades realizadas.

II.- MARCO LEGAL

Los ordenamientos legales aplicables de acuerdo a la naturaleza jurídica de los trabajos de la Comisión de la Juventud y el Deporte, son entre otros, los siguientes:

- **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero**

- **Ley número 913 de la Juventud Guerrerense del Estado de Guerrero.**

- **Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.**

  - **ARTÍCULO 161.** El Congreso del Estado contará con las Comisiones y Comités ordinarios y especiales que se requieran para el cumplimiento de sus atribuciones.

- **ARTÍCULO 162.** Las Comisiones y Comités ordinarios tendrán el carácter de permanentes y sus integrantes serán designados dentro de los primeros quince días del primer año de ejercicio constitucional y podrán modificarse solo en los casos que esta Ley Orgánica y su Reglamento señalen, para ese efecto, los Grupos y Representaciones Parlamentarias presentarán a la Junta sus propuestas respectivas, en ellas se privilegiarán la experiencia y la idoneidad de cada uno de sus integrantes para el mejor aprovechamiento de sus capacidades en el trabajo legislativo. En términos de sus respectivas integraciones se observará el principio de igualdad entre hombres y mujeres.

- **ARTÍCULO 163**. Las Comisiones y los Comités deberán instalarse a más tardar dentro de los diez días siguientes al que se expida el Acuerdo de su integración y conformación; deberán presentar su plan o programa de trabajo dentro de los quince días posteriores al de su instalación, mismo que deberá ser remitido a la Presidencia de la Mesa Directiva para conocimiento del Pleno y registro respectivo y, a la Junta de Coordinación, para su seguimiento.

- **ARTÍCULO 164.** Cada Comisión y Comité Ordinario se integrará por cinco Diputados. Al proponer la integración de las Comisiones y Comités, la Junta de Coordinación postulará a los Diputados que asumirán la Presidencia, la Secretaría y las Vocalías, procurando que en su integración se refleje la proporcionalidad y pluralidad de

los Grupos y Representaciones Parlamentarias en el Congreso del Estado.

- **ARTÍCULO 195.** Las Comisiones Ordinarias del Congreso del Estado serán:

XXV.- De la Juventud y el Deporte.

- **ARTÍCULO 196.** Las competencias de las Comisiones Ordinarias conciernen en lo general a sus respectivas denominaciones; en su caso corresponden a las atribuidas a cada una de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, los órganos autónomos o cualquier otro ente público, según el instrumento de su creación. En lo particular el Reglamento fijará las demás que le corresponda.

III.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

- La comisión de Juventud y Deporte en su primer trimestre de actividades, ha llevado a cabo dos reuniones ordinarias, en la primera se llevó a cabo la instalación de la Comisión el día 3 de noviembre de 2021 en la sala legislativa "José Francisco Ruiz Massieu".
- Con fecha del 9 de noviembre de 2021 se remitió un oficio a las integrantes de la Comisión para que enviaran sus propuestas y sugerencias del Proyecto de Plan de Trabajo 2021-2024 de la Comisión de la Juventud y el Deporte, en virtud de lo anterior

recibimos las sugerencias de adhesión al Programa de la Dip. Jennyfer García Lucena en un oficio fechado del 16 de noviembre del 2021, sugerencias que fueron consideradas e incluidas.

- La comisión de Juventud y Deporte tuvo su segunda sesión con fecha del 18 de noviembre de 2021, en la cual se presentó el Plan de trabajo correspondiente al periodo 2021-2024.

- Dentro de las actividades se realizó el "Show navideño" el 20 de diciembre de 2021 en el teatro María Luisa Ocampo, como parte de las actividades para incentivar la actividad y salud física de las juventudes guerrerenses.

- Dentro de este trimestre no se recibieron turnos a la Comisión de Juventud y Deporte.

IV. Material Fotográfico

- Sesión solemne para la entrega de preseas Sentimientos de la Nación, 13 de septiembre de 2021.

- Presentación de la Agenda legislativa del grupo parlamentario de Morena en la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, 20 de septiembre de 2021.

- Reunión con el subgerente de Diconsa Guerrero Ing. Rodolfo Anselmo Amador con el propósito de lograr acuerdos y generar una estrategia para hacer llegar a alas comunidades un esquema de insumos de la canasta básica que ayude a fortalecer la economía de las familias.

- Intervención sobre el tema de Paridad sustantiva en la sesión del 22 de septiembre de 2021.

- Comisionada por el Poder Legislativo para realizar la toma de protesta a las nuevas autoridades municipales comunitarias, 30 de septiembre de 2021.

telcel
Evair

Telcelmia

HOLES CENTER
RESTAURANTE

HOLES CENTER

- Visita a las localidades de Ayutla de los libres que tuvieron afectaciones por el sismo del 7 de septiembre.

- Formé parte de la comisión de diputados que atendió a un grupo de elementos de los Organismos Públicos Descentralizados como parte de las mesas de diálogo que han entablado con el Congreso del Estado para dar seguimiento a sus demandas y derechos laborales.

- Se realizó una sesión virtual de representantes de la congregación Mariana Trinitaria con el objetivo de arrancar programas en beneficio de la sociedad.

- Visita a la localidad Santiago Yolotepec en la zona Mephaa del municipio de Ayutla de los libres, para recorrer las zonas afectadas por el sismo.

- Reunión con productores de maguey y mezcal del estado de Guerrero, así como con integrantes del Consejo Regulador del Mezcal con el propósito de escuchar las propuestas y las necesidades de la cadena productiva del mezcal.

24 AÑOS
De experiencia
Certificando
tu Mezcal

- Aprobación en el pleno de las Comisiones legislativas del poder legislativo del estado de Guerrero por acuerdo del pleno se designa que integre la Comisión de la Juventud y el Deporte; así como la secretaría de Participación Ciudadana; y vocal en las comisiones de Vivienda y Desarrollo y bienestar social.

- Visita a la localidad de Colotepec municipio de Ayutla de los Libres para hacer entrega de algunas despensas en la comunidad.

- En mi calidad de presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte de la LXIII Legislatura del Estado de Guerrero me reuní con la titular de la Secretaría de la Juventud y la Niñez para invitarla formalmente a la instalación de la juventud.

- Se realizó la instalación y toma de protesta de la Comisión de la Juventud y el Deporte del H. Congreso del Estado de Guerrero.

- Se realizó la segunda reunión de Comisión de la Juventud y el Deporte del H. Congreso del Estado de Guerrero, 18 de noviembre de 2021.

- En mi calidad de presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte dialogué con la gerente de asuntos corporativos y gubernamentales de FEMSA en el estado de Guerrero para impulsar proyectos a la juventud guerrerense.

- Reunión con la Dra. Alma Rocío López Bello Directora del Instituto del Deporte de Guerrero con quien generamos una dinámica de trabajo organizado para beneficio del deporte del estado.

- En mi calidad de presidenta de la Comisión de la Juventud y Deporte del Poder Legislativo en el primer Encuentro Nacional de Legisladoras, legisladores, presidentas, presidentes municipales organizado por el gobierno de México a través del IMJUVE, para realizar la agenda del gobierno en su diseño e implementación de políticas públicas a favor de las juventudes mexicanas.

- Asistí al inicio de la semana deportiva con motivo del día internacional de las personas con discapacidad por invitación de la directora de discapacidad del ayuntamiento de Acapulco de Juárez y la presidenta de la organización de discapacitados económicamente activos, en la actividad hice entrega de uniformes a equipo femenil de basquetbol.

- Reunión con las academias de baile moderno Gold Dancers y B star dance academy para la organización del show navideño a realizarse en el teatro María Luisa Ocampo.

- Asistí a la realización del Show navideño entre las academias de baile Gold Dancers y B star dance academy, el 20 de diciembre 2021.